BBVA

Creando Oportunidades

GARANTIA BANCARIA
13.9220055.5

Beneficiario : MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MSP y BS
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO PRESTAMO No. 2667 OC/PR
Fecha : 17 de Junio de 2020
Garante : Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.
BIC CODE: BBVAPYPAXXX
Vigencia : desde el 12/Junio/2020 hasta el 11/Octubre/2020.

Se nos ha informado que **"ARGON S.R.L."** (en lo sucesivo denominado "el Ordenante"), ha celebrado Contrato con el Beneficiario, para la Licitación Pública Internacional no. 01/2019 **"Adquisición de Equipos Médicos y Mobiliarios para Unidades de Salud Familiar – ID no. 367.366 – SEPA no. PR-L1051-538-LPI-B.** (en adelante el Contrato).----------

Además, entendemos que, de acuerdo con sus condiciones del Contrato, se requiere una Garantía de Cumplimiento.----------

A solicitud del Ordenante, nosotros **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.** - Asunción, Paraguay, (el Garante) por medio del presente documento nos obligamos irrevocablemente a pagarle al Beneficiario cualquier suma o sumas que en total no excedan el monto de **Gs. 55.157.000.- (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL)** dicha suma será pagadera en los tipos y proporciones de monedas en que sea pagadero el Precio del Contrato, al momento en que recibamos un requerimiento de beneficiario acompañado de una declaración del Beneficiario en el requerimiento o en un documento independiente firmado que acompañe el requerimiento, declarando que el Ordenante ha incumplido sus obligaciones bajo el Contrato, sin necesidad de que el Beneficiario pruebe o muestre elementos para su requerimiento o de la suma especificada.----------

Esta Garantía vencerá, a más tardar el 11 de Octubre de 2020, y cualquier requerimiento de pago relacionado deberá ser recibido por nosotros en la oficina indicada, en o antes de dicha fecha.--

Esta Garantía está sujeta a las *'Reglas Uniformes de la CCI relativas a las Garantías contra primera solicitud - URDG'* (Uniform Rules for Demand Guarantees), Revisión de 2010, Publicación CCI No. 758, con excepción de la declaración bajo el Articulo 15 (a) que se excluya por el presente documento.----------

Nombre RUTH MACHUCA
En calidad de Gerente
Firma

Nombre VIVIANA GÓMEZ OLMEDO
En calidad de Comercio Exterior
Firma BBVA Paraguay S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Mariscal López Esq. Torreani Viera – Tel: +595 21 417 6000 – CP: 824 – Asunción, Paraguay
Swift: BBVAPYPA
bbva.paraguay@bbva.com.py